

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
POPAYÁN - CAUCA

Popayán, Cauca, dieciséis (16) de marzo dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Radicación: 2021-00376-00
Demandante: BANCO DE OCCIDENTE S.A
Demandado: FERNANDO DUQUE SANCLEMENTE

En atención a la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, de conformidad con lo reglado por el artículo 446 del Código General del Proceso, este despacho procedió a correr traslado de la misma, el día dos (02) de febrero de dos mil veintidós (2022), sin embargo, debe liquidarse conforme al mandamiento de pago y los intereses permitidos por la Superintendencia Financiera, en consecuencia, se procederá a modificarla. En vista de lo anterior, el Juzgado Tercero Civil Municipal de Popayán,

RESUELVE

PRIMERO: MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte ejecutante.

SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso, se procede por la Secretaría del Despacho a efectuar la liquidación del crédito dentro del proceso citado en la referencia.

I. Por el pagaré sin número que ampara la obligación No. 5730006144

CAPITAL : \$ 15.297.254,00

Intereses de mora sobre el capital inicial (\$ 15.297.254,00)

Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)		
20-jul-2021	31-jul-2021	12	1,99	\$	121.766,14
01-ago-2021	31-ago-2021	31	1,94	\$	306.658,95
01-sep-2021	30-sep-2021	30	1,93	\$	295.237,00
01-oct-2021	31-oct-2021	31	1,92	\$	303.497,52
01-nov-2021	30-nov-2021	30	1,94	\$	296.766,73
01-dic-2021	03-dic-2021	3	1,96	\$	29.982,62
			Sub-Total	\$	16.651.162,96
			TOTAL	\$	16.651.162,96

II. Por el pagaré sin número que ampara la(s) obligación(es) No. 5720003386 y 5720004911.

CAPITAL : \$ 54.421.760,00

Intereses de mora sobre el capital inicial (\$ 54.421.760,00)

Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)		
20-jul-2021	31-jul-2021	12	1,99	\$	433.197,21
01-ago-2021	31-ago-2021	31	1,94	\$	1.090.974,88
01-sep-2021	30-sep-2021	30	1,93	\$	1.050.339,97
01-oct-2021	31-oct-2021	31	1,92	\$	1.079.727,72
01-nov-2021	30-nov-2021	30	1,94	\$	1.055.782,14
01-dic-2021	03-dic-2021	3	1,96	\$	106.666,65
				Sub-Total	\$ 59.238.448,57
				TOTAL	\$ 59.238.448,57

VALOR TOTAL CAPITAL E INTERESES \$ 75.889.611,53

TOTAL: SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE
\$75.889.611,53

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

DIANA PATRICIA TRUJILLO SOLARTE

RCCL

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL POPAYÁN - CAUCA</p> <p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en estado No . , hoy de marzo de 2022.</p> <p>MARIA DEL PILAR SUAREZ GARCIA Secretaria</p>
